

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

Año LVII

Núm. 18 025

Al diarioprecio 75 cts.

SUSCRIPCIONES

(PAGO ADELANTEADO EN LA ADMINISTRACIÓN)

Almería, un mes	1'50 pesetas
Provincia, un trimestre	5
Extranjero	10

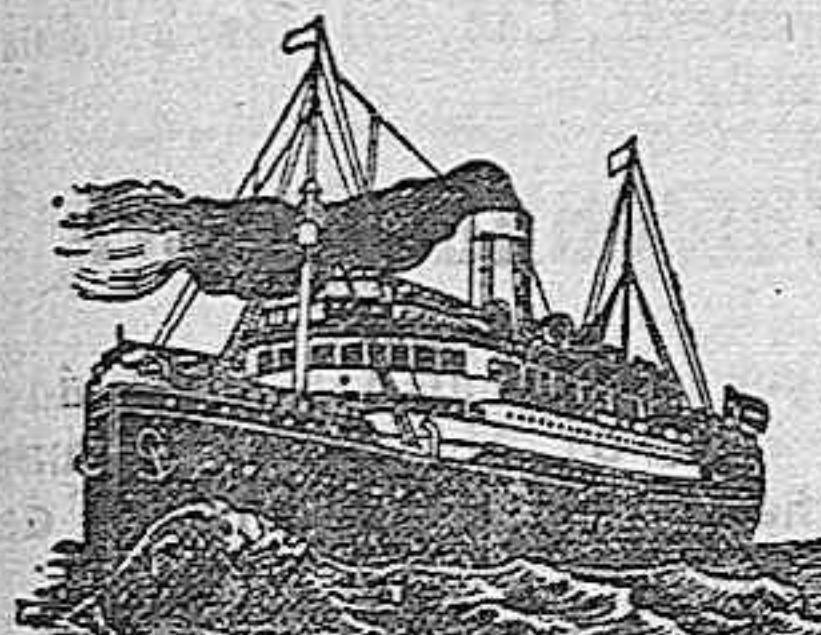
ALMERIA

Martes 28 de Noviembre de 1916

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta linea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts



Vapores correos de Cyp Fabre & Cia

Para New-York directo.

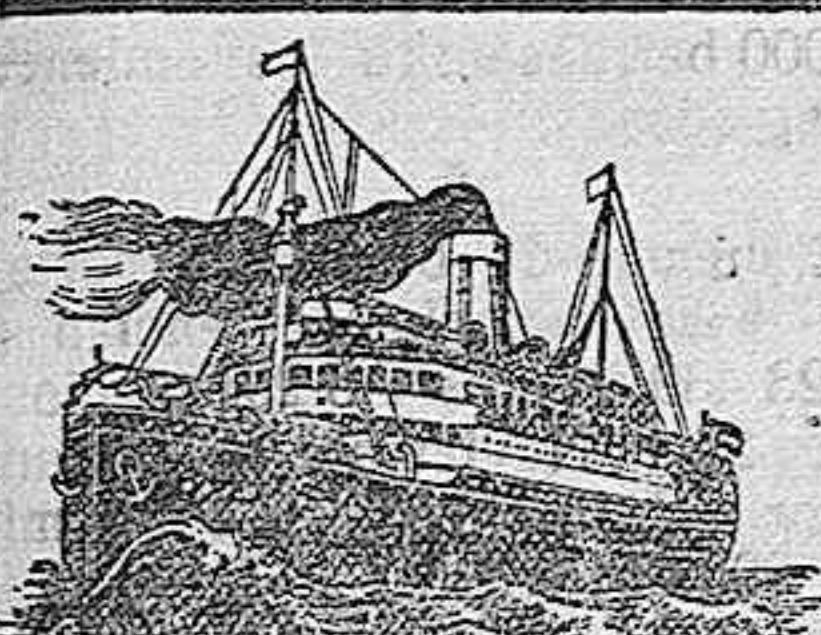
Uno de los vapores de esta Compañía de los más conocidos y rápidos llegar el 29 del corriente, saliendo el mismo día para N w York.

Se admiten compromisos desde esta fecha y las órdenes se darán por turno riguroso de petición.

Se despacha por su agente,

Alfredo Rodríguez

Gerona, 5



Vapores fruteros de la Glen Line

Para Londres directo en 5 días

El rapidísimo vapor correo GLEAN-TRAÉ, se encuentra en puerto y saldrá DIRECTO para Londres.

Como este vapor no puede estar en puerto más de 12 horas, se ruega a los señores cargadores tengan la carga preparada recogiendo previamente la orden de su agente,

LUIS RONCO

nos pilló desprevenidos y la paz nos pillará lo mismo.

También este movimiento comercial minero, que parece iniciar-se claramente, indica un resquicio por donde se atisba la esperanza de que no tardaremos mucho en llegar a la anhelada paz. Si no se viese cerca, seguramente que las naciones beligerantes, no tratarían aún de proveerse de metales. Esta prevención que a nosotros nos falta y a ellos les sobran, dan algunas gracias esperanzas que gustosos consignamos.

Para terminar, solo hemos de añadir, que no hace mucho espusimos estas mismas ideas, de que a Almería le está reservado un porvenir lisonjero, por sus grandes riquezas mineras, y que este illusion lejos de ir desapareciendo, la vamos confirmando.

UNA ESTAFETA

Los españoles en Cuba.

El cónsul de España en la Habana comunicó al Ministerio de Estado, que la Sociedad allí establecida denominada Colonia Española ha acordado implantar un servicio de estafeta en su domicilio, donde se deposita la correspondencia que desde España, y por conducto de dicha Asociación, se dirija a nuestros compatriotas allí residentes que carezcan de domicilio fijo.

El servicio inaugurado por la Colonia Española de Cuba, dada la importancia de la Sociedad y las relaciones que sostiene en todo el territorio de la República, puede reportar grandes beneficios a muchos de nuestros compatriotas, sirvientes, braceros, etc., que por carecer de domicilio fijo en el país sufren las naturales dificultades en el recibo de la correspondencia que les llega de España, y por ello se hace público, a fin de que pueda llegar a conocimiento de los españoles que sostienen correspondencia con nuestros emigrantes en aquella isla.

CONVOCATORIA.

Asociación de funcionarios

Como resultado de la brillantísima y entusiasta reunión magna celebrada el sábado 11 de noviembre, en virtud del voto de confianza y poderes conferidos para organizar y encauzar los trabajos y gestiones procedentes al efecto, el actual Presidente provisional que suscribe, hace un llamamiento al compañerismo y ruega a los señores funcionarios públicos de todas las clases (sin excepción) tanto del Estado, correspondientes a los distintos ministerios, como de

dose en forma legal contra las expediciones que no justifiquen dicho extremo, así como en el caso de comprobarse su ulterior reexpedición al extranjero.

ROBOS Y MAS ROBOS

Servicios de la Guardia Civil.

En esta provincia ha prestado la Guardia civil los siguientes servicios:

En Olula del Río ha detenido a los gitanos de Albox, Juan José Cortés Amador y su hijo Miguel Cortés Fernández, autores del robo de dos caballerías, propiedad del vecino de Utracal, Antonio Pérez Romero.

También ha detenido en la villa de Macael, al gitano Juan Gómez Santiago, complicado en el robo anterior.

En esta capital ha instruido atestado, a causa de denuncia presentada por el almacenista de pieles, hierros, metales y trapos viejos, don Francisco Rodríguez Ramón, habitante en la calle de Granada, de que le habían robado 24 pieles de cabra, sospechando que fuera un sujeto llamado José Hernández Giménez, de malos antecedentes. De las diligencias practicadas, resultaron encontrar 13 pieles en poder de don Juan Abad Plaza, quien las compró a dos desconocidos a quienes les dió a cuenta cuatro pesetas, quedando en volver por el resto. El José Hernández ha sido puesto a disposición del Juzgado de instrucción por resultar indicio de que haya sido el autor del robo.

En Dalias ha detenido, a los vecinos de aquella villa, José Arqueros Montoya (a) Enganchao, Francisco Fuentes Sanchez (a) Lechuga y José Fernández Figaredo (a) Conejo, autores de hurto de varias ropas y efectos extraídos de un carro de la propiedad de Gabriel Pérez Marín, de Berja.

y los medios de vida con que cuentan.

En Almería, por desgracia, la policía es escasa, dada su población y en calidad de ciudad marinera, por lo que se impone un gran rigor y una constante vigilancia para que no estén a merced de cualquiera las vidas y haciendas de los vecinos.

Entre los griegos, había en los advenideros de las muertes, plañideros y plañideras que sacaban provecho de sus lágrimas.

Los que mejor sabían desolarse en apariencia recibían un salario importante. No hay que resucitar en forma nueva esta costumbre tan extravagante. Los plañideros de otros tiempos tendían la mano para recibir algunas monedas; los de hoy mendigan favores que no se les debe, ni honores populares que no se merecen.

Es rebajar con falsas miras estas manifestaciones confortantes. Babey d'Aurebilly, en su estilo lleno de imágenes, ha escrito: «Las tumbas no deben servir de plataforma política. No se bate el parque con las tibias de los muertos. Son consejos que no deben olvidarse.

J. B.

Notas parisienses

(De nuestro servicio especial)

EVOLVEREMOS a las costumbres de la antigüedad, cuando, en honor de los grandes personajes y de los héroes, se celebraban juegos fúnebres, en que no había más que presentación, «use en seen»?

Podrá temerse, si no se cuidase de guardar un poco de orden y de respeto a los muertos, a quienes se quiere honrar y que caen gloriosamente por la defensa del suelo y de la dignidad de nuestras ciudades invadidas.

Se celebran muchas ceremonias conmemorativas, ya por los soldados caídos con las armas en la mano, y por las víctimas de las残酷idades alemanas.

Nada más reconfortable, respetable y sano que estas ceremonias, y se debe velar por que conserven su carácter de dignidad patriótica. Sin embargo, en algunas circunstancias recientes, se ha podido notar con sentimiento que ciertos organizadores trataban de aprovechar estas reuniones triunfes y penosas para hacerse recímos interesados o electorales. Se dan casos de administradores incomprendidos que encuentran ocasión de hacer apoyar sus demandas de condecoraciones, por otra parte inmerecidas. Durante una ceremonia que había movilizado fotógrafos y hasta un registrador cinematográfico, hemos visto que el práctico se puso a dar al manubrio, en el momento convenido, mientras que el orador movía su tallo y hacía efecto de brazos y de torso.

Tantos y tantos han sido los desmanes de los rateros, que han hecho necesario que el director general de Seguridad, general La Barbera, se personase en Sevilla para estudiar sobre el terreno, que conoce perfectamente, por haber desempeñado el cargo de coronel de la Guardia civil en la capital vecina, la adopción de medidas para extirpar de raíz el mal.

Y hasta se ha pensado por el vicerrey, en formar rondas voluntarias que auxilien la labor de la policía.

Con la adopción de estas medidas, es lógico suponer que la gente maleante, viendo en peligro su libertad, levante el vuelo de Sevilla, estableciendo su campo de acción en otras poblaciones.

Y como muy bien pudiera suceder que sañéramos «agraciados» en el «reparto», nos permitimos llamar la atención de las autoridades para que se establezca una estrecha vigilancia en las estaciones y carreteras que dan acceso a la población, expulsando o deteniendo a cuantos individuos infunden sospechas y carezcan de documentación que acrediten sus personas.

Noticias mineras

Registros.

Por doña Concepción Gómez de Salazar, se solicitó ayer la propiedad de 48 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Santa Rita», número 33.808, situadas en el paraje denominado Cerro de la Palmerilla, término de Níjar.

También por doña Francisca Granados, se solicitaron 20 pertenencias de hierro denominadas «San Juan Bautista», número 33.809, paraje La Quinta, término de Canjayar.

Pagos al Estado.

Don Francisco Cuerva Cano, presentó ayer en el Gobierno civil, el papel de pago al Estado para que le sea expedido el título de propiedad del registro denominado «Si la encuentra», del término de Beníjar.

Carta de pago.

Don Juan Soler Torres, entregó ayer carta de pago para responder a las operaciones facultativas del registro denominado «San Juan», número 33.806, del término de Níjar.

Se venden

3000 rallos legumbres del país para fruta de calidad superior. Informes: Estanco del Paseo del Príncipe, número 16.

DISPOSICIONES.

Facturación de mercancías

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces (explicadora de la de Sur de España) pone en conocimiento del público que, por Real orden del Ministerio de Fomento, fecha 17 del corriente, informa en la Gaceta del 20, se han dictado con carácter temporal y mientras duren las actuales circunstancias, las disposiciones siguientes:

1º Que solo se admite la facturación de mercancías a consignación de personas determinadas.

2º Que cuando haya lugar al cobro de almacenes o de paralizaciones de material, se apliquen por las primeras veinticuatro horas las tarifas vigentes en la actualidad, y por los días siguientes los tipos de percepción que a continuación se expresan:

Almacenes en P. V.—Por 1000 kilos, aplicable por fracción invisible de 100 kilogramos: 0 50 pesetas por cada uno de los cuatro días siguientes al primero, y una peseta por cada uno de los días siguientes a los cinco primeiros.

Paralización de material.—15 pesetas por vagón y por cada uno de los cuatro días siguientes al primero, y 20 pesetas por cada uno de los días siguientes a los cinco primeiros.

TRIBUNALES

Suspensión.

Por incomparcencia de uno de los procesados, ayer se suspendió en la Sección primera la vista de una causa seguida en el juzgado de Gérgal, sobre violación y abor-

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy

Vista de un incidente de apelación de causa seguida en el juzgado de Canjáyar, sobre malversación.

Diputación provincial.

A las doce menos cuarto de la mañana, continuó ayer la Diputación celebrando sus sesiones.

Presidió don Antonio Soler Bayona, y asistieron los señores Monterreal, Toro, Godoy Joya, Lozano, Muñoz Calderón, Llamas, Muñoz Saavedra, Bueso, Aparicio, Piñeras y Mene.

Dase lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Escripto de excusa de don Luis Giménez Canga Argüelles, de no poder concurrir a las sesiones.

Quedaron aprobados los dictámenes de pensión, aumento de sueldo y peticiones, de la señora doña Teresa Castro, viuda del médico don Rafael Díez; don Federico Soria, jefe del Negociado de Cuentas; don José Viciana Porras, médico; don José Robles Oña, capellán del Manicomio; don Pedro Bonilla, practicante del Hospital; don Manuel Álvarez Fernández, jefe de la Sección Administrativa de primera enseñanza, para material y creación de una portería; don José Manzano Castro, jefe jubilado de la Sección Administrativa de primera enseñanza; de don Manuel Silva Biesbal, maestro carpintero del Hospital; de doña Josefa Fernández y doña Luisa Flores Vicente, profesoras en partos; de don Domingo Lozano para aumento de alquiler de la casa que ocupa la Escuela Normal de Maestros, y de don Antonio Oliver Patrón, practicante.

Sobre la petición de este señor habló el señor Muñoz Calderón, que tenía formulado voto particular.

(Entró en el salón el diputado electo señor Carrasco).

Refutó los argumentos del señor Muñoz, el señor Muñoz Saavedra, uno de los firmantes del dictamen.

Quedó aprobado este.

—Relación de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial en el último semestre, que fueron pedidos por el señor Muñoz Calderón.

Hablaron sobre dichos acuerdos los señores Muñoz Calderón, Muñoz Saavedra, Llamas, Lozano, Monterreal y Aparicio,clarando los puntos referentes a los impuestos municipales que deben de satisfacer los empleados de casas bancarias.

Interviene la presidencia y después de rectificar los señores Lozano y Muñoz Calderón, quedaron aprobados los citados acuerdos por mayoría, estimándose la petición del Banco Español de Crédito.

Diose posesión al nuevo diputado provincial, por Huércal apoderarse de un calabote de unos quince metros de argo, perteneciente al vapor de los Correos de África «J. J. Sister», cuya sus-tracción se llevó a efecto el lunes pasado, en el último viaje que realizó a este puerto dicho vapor.

Practicadas diligencias por los agentes señores Espinosa y Balmonte, pudo averiguarse que el mencionado calabote había sido vendido en la cantidad de diez pesetas en un almacén de compra-venta situado en la Rambla del Puerto, propiedad de Virgilio Ledesma Fernández.

Se reanuda el acto y se da cuenta del informe de la Comisión de actas referente a la del señor Carrasco.

Se aprueba el dictámen y quedó proclamado el señor Carrasco.

El señor Muñoz Saavedra saluda al nuevo diputado, de quien hace merecidos elogios, por sus excelentes cualidades, ya conocidas, y por haber desempeñado durante siete años el cargo de alcalde en Vélez Rubio.

El señor Carrasco agradece

almente las manifestaciones del señor Muñoz Saavedra, ofreciéndose a la asamblea para cuanto sea útil dentro del cargo oficial y particularmente.

La presidencia hace suyas las palabras del señor Muñoz Saavedra y saluda al señor Carrasco.

El señor Bueso propuso para el cargo de portero de la Diputación a don Eulogio Cañadas.

El señor Lozano propuso se levantara la sesión para estudiar la plantilla del personal de la Diputación.

Así se acordó, hasta las tres de la tarde de hoy.

HOMBRES

Faltos de energías, nerviosos-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alejados, pesares, estudios, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos del interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las béticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1.º MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo recibrán gratis por correo, reservadamente. De venta en todas las Farmacias

SIGA LA CAMPAÑA

SERVICIOS de la Policía.

La campaña de moralidad emprendida por la Policía, de la que varías veces nos hemos ocupado en estas columnas, está dando fructíferos resultados.

No queda día, que un guapo, un ratero o un majo de oficio, no caiga sobre él la acción de la Policía, por cometer actos delictivos que castiga la Ley.

Rateros detenidos

Por la Policía han sido detenidos los célebres rateros Juan José Merino Navarro (a) Papa Juan; Lucas López Millán (a) El Mendo; Antonio Fernández Pérez (a) El Gallego y Antonio Gómez Rodríguez (a) El Vaca.

Todos estos personajes fueron sorprendidos por la Policía, en el momento que formaban un monumental escándalo, profiriéndose palabras groseras, por rivalidades del oficio.

El Gobernador civil ha impuesto a los denunciados la multa de setenta y cinco pesetas a cada uno, ingresando en la cárcel para sufrir la correspondiente quincena.

También ha sido detenido Francisco Ibáñez Roldán, que iba en compañía del célebre «Vaca», ingresando en la cárcel para extinguir cinco días de arresto, en igual valencia a una multa gubernativa de veinticinco pesetas que tenía impuesta con anterioridad.

Por fumar en el teatro

A pesar de las activas gestiones de los Agentes de Policía y de los empleados del teatro de Varietés para desterrar la costumbre de fumar en la sala del teatro, continúan algunos frescos infringiendo las disposiciones gubernativas.

Anoche denunció la Policía a Cristóbal Fernández Ramos, Julio Garín Villegas, José Cravioto Balboa y Pedro López Romera.

El Gobernador civil ha impuesto a los denunciados la multa de cinco pesetas.

Robo descubierto

Gracias a las eficaces disposiciones del Jefe de Policía don Salvador Ilueca Brau, ha sido descubierto otro robo llevado a cabo en el contramuelle,

La operación ha consistido en apoderarse de un calabote de unos quince metros de argo, perteneciente al vapor de los Correos de África «J. J. Sister», cuya sus-tracción se llevó a efecto el lunes pasado, en el último viaje que realizó a este puerto dicho vapor.

Practicadas diligencias por los agentes señores Espinosa y Balmonte, pudo averiguarse que el mencionado calabote había sido vendido en la cantidad de diez pesetas en un almacén de compra-venta situado en la Rambla del Puerto, propiedad de Virgilio Ledesma Fernández.

Leída y aprobada el acta de la anterior, diose cuenta del siguiente

En el Ayuntamiento.

La sesión de ayer

Presidida por el Alcalde señor Pérez Cordero, celebró sesiónayer tarde la Corporación Municipal. Asistieron los señores Durán, Iribarne, Rodríguez Ferrer, Moreno Nieto y Muñoz Calderón.

Leída y aprobada el acta de la anterior, diose cuenta del siguiente

ORDEN DEL DÍA

Acta de subasta de las obras de reparación y reforma de la casa número 20 de la calle de la Almedina, para instalar un Hospital municipal de urgencia.

(Fué aprobada).

Propuesta de nombramiento de Profesores interinos de la Bandas de música y separación del Ca-já Ramón López Garre.

(Enterados y de conformidad).

—Informes de la Comisión de Hacienda en varias reclamaciones de cédulas.

(Aprobados).

—Idem de la misma en escrito de doña Clotilde Giménez y don Juan Pérez, reclamando contra el inquilino.

(También fueron aprobados).

—Idem de la idem proponiendo la baja en Padrones y repartos de don José Fornoví.

(Aprobóse).

—Oficio del nuevo recaudador del reparto vecinal proponiendo el nombramiento para agente ejecutivo de don Juan López Cruz.

(Se aprobó).

—Idem del arrendatario de impuestos municipales, proponiendo a don José Algarra para agente ejecutivo.

(Aprobóse).

—Cuenta de 285 pesetas por composturas y reparación de bochas de riego.

(Aprobóse).

—Cuenta del procurador don Antonio Fernández Burgos por dos mil setenta y cuatro pesetas por gastos hechos en el pleito que sostiene el Ayuntamiento con la Sociedad Lebón.

(A propuesta del señor Duran quedo sobre la Mesa).

Después de la orden,

PETICIONES

El señor Muñoz Calderón solicitó del Ayuntamiento que pidiera al ministro de Instrucción pública organizar las clases que hay señadas en la Escuela de Artes y Oficios de padres de cabotajes, pesca y fregoneros marítimos.

(Así se acordó).

El señor Duran pidió también que se consigne una cantidad para instalar una Escuela Militar, como las que existen en otras capitales.

También se acordó, dándose el acto por terminado.

Juzgado municipal

Día 27.

Nacimientos.

Francisco Verúz iglesias, María Cervantes Orozco, Antonio Sánchez Godoy, José González Vizcaíno, Josefina Saldaña González, María Molina Lozano, Matilde García Orozco, María Plaza Barranco, Jerónimo Ramírez Ucías, Manuel Guerrero López, Antonio Yelo Oyonarte y Purificación Iglesias Pérez.

Defunciones.

Maria García Alonso, María Muñoz Fresnedo, Dolores Muñoz Puertas y Joaquín Aguilar Mayoral.

Casamientos

José Vicente Valentín con Antonia Herrera Valverde, Francisco Balonga Rodríguez con Francisca Zapata García y Francisco Padilla Andújar con María del Carmen Aguilera Andújar.

COSAS QUE PASAN.

EN EL HOSPITAL

CUATRO RELIGIOSOS

En honor de la Manifestación de la Medalla Milagrosa, se celebró ayer en la iglesia del Santo Hospital, una fiesta religiosa dedicada a la Purísima Concepción de María, por las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul.

Por la mañana se celebró a las ocho, la Misa de Comunión, asistiendo a esta, como a los demás actos, la Asociación de Hijas de María de esta Ciudad; y a las diez la solemne caminata, con exposición de S. D. M.

A las seis de la tarde hubo exposición del Santísimo, Rosario, Letanía cantada, súplicas, motetes, bendición y reserva, predicando el sermonón un catedrático del Seminario.

Después se dió una comida extraordinaria a los asistidos.

La Novena comenzará el día 30, a las seis y media de la tarde.

Agencia Marítima Cerra (S. A.) Gijón. Fletamento, exportación de carbones, consumo para buques.

y se llevaron 700 pesetas, dejando 22 en la caja de caudales.

Quiéren ustedes mejor corazón que el de los ladrones?

Al padre de la Luíza lo roban y le dejan dinero para come; en ese almacén se llevan setecientos pesetas y dejan el pico para que no se pierdan.

Del progreso las conquistas ablandan los corazones, y cacos y carteristas ya no parecen ladrones, parecen libre-cambistas.

* * *

En Sanlúcar, por amores contrariados se ha suicidado una bellísima señorita, ingiriendo tres pastillas de sublimado corrosivo.

Hasta los suicidios de hoy demuestran la mala calidad del fósforo!

Antes se suicidaban las chicas con fósforos de Cascante y ahora prefieren el sublimado.

Y ese cambio se comprende en la que tiene una pena, que el fósforo que se expende, si se frota, no se enciende, si se traga, no envenena.

* * *

Entre las peticiones formuladas por la Junta de Subsistencias sobre la prohibición de la exportación de diversos artículos, ha sido denegada por la Junta de Aranceles de la exportación de aceite.

Se comprende.

El aceite por su poco peso fluye.

La exportación se acentúa, y ya se viene observando como el aceite «fluctúa»... así se yá, «fluctúa».

* * *

Entre los artículos que se dejarán de exportar están las aves de corral.

Vamos menos mal.

No haya de oratoria ensayos, ni hablan como papagaios para evitar la ruina, ni que nos dejen los egallos» y se lle

Viajante.

Desde ayer se encuentran en Almería nuestro estimado paisano y amigo don José Galván, acreditado sastre establecido en la calle del Príncipe 15. Madrid.

El objeto de su visita es ultimar los encargos que recibiera en el pasado Octubre, y exhibir el muestrario de los ricos tegidos que ha recibido del extranjero.

Se hospeda en el Hotel Simón.

Pasaportes

En este Gobierno civil se expedieron ayer pasaportes a favor de 14 individuos que marchan a Veracruz, dos a Orán y uno a Marsella, para asuntos comerciales.

Bodegas Franco Españolas

de Logroño, elaboran el Rioja preferido.

De Pósitos.

Han sido declarados incursos en el segundo grado de apremio, los deudores al Pósito de Terque.

No hay cuidado

El inspector provincial de Sanidad interino, señor Mazzetti, ha dirigido un oficio al señor Gobernador civil dándole cuenta que ha estado en el pueblo de Gádor, con motivo de haberse declarado en dicha localidad, la epidemia variojosa.

Esta dice que no tiene importancia, de lo que nos alegramos.

Mendigo con dinero.

Días pasados se presentó en el Comedor de Caridad, de Toledo, con objeto de pernoctar, un mendigo forastero, y al registrarla, como es costumbre, se le encontró una libreta del Monte de Piedad, por valor de 1.300 pesetas, extendida a su nombre.

El mendigo fué despedido del Comedor de Caridad, obligándole a abonar dos pesetas por el consumo hecho.

Nombramiento.

Ha sido nombrado, en virtud de las últimas oposiciones celebradas en el Ayuntamiento, profesor de la banda municipal con el cargo de clarinete de segunda clase, el joven Juan Jurado Martínez, hijo del repartidor de este diario, Alejandro Jurado.

Cupos de consumos

La Administración de Contribuciones, ha dirigido una circular a los Ayuntamientos de esta provincia, recordándoles la obligación que tienen de satisfacer la cuarta parte de los respectivos cupos de consumos y alcoholos correspondientes al trimestre último de este año.

Relojería pulsera

grandioso surtido. Visiten la exposición de la casa Pérez y Santos, Paseo del Príncipe, 19 y 22.

Prensa hidráulica para aceites.

Se vende de ocasión una buena prensa de esta clase propia para cosecheros o almazaras. Precio económico. Para informes en los almacenes de Maquinaria de Guillermo Herrera, Conde Ofalia 12. —Almería.

Se alquilan

Unos hermosos altos independientes, en sitio céntrico, con cinco alcobas, gabinete, sala, comedor, despensa, cocina, cuarto de criadas y lavadero.

En esta imprenta informarán.

Máquinas de escribir.

Underwood, Smith Premier, Remington, Smith Bros, nuevas a mitad de su valor. — Verdadera revolución en los precios. — Llegó por fin lo esperado tanto tiempo. — Visitad los Almacenes de Maquinaria y Material eléctrico de Guillermo Herrera. Conde Ofalia, número 12. —Almería.

Dicen «más bueno que el pan»

es vulgar y no chocante. Mejor que el «Lícor del Polo», resulta más elegante.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY—Santos Rufino, m. Gregorio III, pp.; Sosígenes y Santiago Piceno, cts.; Esteban y cts. mrs. y la Bta. Zedslava de Berkana, Terciaria dominica.

La misa y el oficio divino son de la feria 3^a, con rito simple y color verde.

Visita de la Corte de María. — Ntra. Sra. del Rosario, en Santo Domingo.

PARA MAÑANA.—Santos Saturnino, ob. m. ; Luminada vg; Filomeno m. y el Bto. Jacobo de Benefactis, ob. O. P.

La misa y el oficio divino son de la feria 4^a, con rito simple y color morado.

Visita de la Corte de María. —

CALAMINAS

COMPRAN

ROMERO HERMANOS

Boulevard 48

ALMACENES

Pescaderos 3 y 5.

Ntra. Sra. de los Dolores, en Santo Domingo.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Quereis que os caiga el Gordo?

Seguramente lo conseguirá todo aquel que compre talonarios para la Lotería de Pascua, en el Kiosco que Antonio Segura tiene en el Paseo del Príncipe, frente al Jardín de plantas.

Estos talonarios tienen la condición de tener impresa la suma que quiera jugarse y además se consigna el número que se juegue en el sorteo tipo impreso y se suman las participaciones.

Los precios son como siguen: Un talonario de 100 hojas, 75 céntimos; de 50, 40 céntimos y de 25, 20 céntimos.

No olvidad los talonarios que vende Segura.

Se dan participaciones en los números 4 214, 5 089, 5 347 y 13 258.

Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Giménez S. en.c.

PARA LIVERPOOL
EL MENAPIAN llegará fijamente el martes 28 del corriente.

PARA LONDRES
El vapor SANTA FLORENTINA llegará el martes 28 del corriente.

NOTA.—Los vapores de la Línea Serra tienen muelle propio, procediendo a la descarga seguidamente, facilitando así la venta inmediata de los bariles de uva.

OTRA.—Todos nuestros vapores cargarán por órdenes.

Para más informes y huecos, dirigirse a sus consignatarios Hijo de Ricardo Giménez S. en C., Bulevar del Príncipe, 75. Almería.

TELEGRAMAS

AVISO

El establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que habiendo instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 2, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sanchez; habiéndolos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrarán el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composturas

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón».

CARBUR DE CALCIO

Tamaño Gasómetro en bidones de 55 kilogramos a 55 pesetas los 100 kilogramos, libre de envases por partida de 500 kilogramos en adelante.

Diríjense **CASA FERRERA**
Martinez Campos, esquina a Aguilera Martell

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Izquierdo de Noruega.
que ha recibido en la droguería EL ARCO R.S. Paseo del Príncipe y Tenor Iribarne 2, Almería.

TELEGRAMAS

(En nuestro servicio especial)

Las Cortes.

Madrid 25

En el Congreso.

A las 5.45 se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Villanueva.

En votación comunal se aprueba el acta por 98 votos.

Orden del día

Presupuesto de Gobernación. El señor Montes Jovenel consume el primer turno en contra, censurando los aumentos en los institutos para reformas.

Le contesta el señor Navarro Reverte.

El señor Palacio consume el segundo turno.

Anuncia que presentará varias enmiendas a las reformas sobre mejoras en los servicios.

El señor Lacierva aboga porque sea intensa la labor social y que sin apresuramientos debieran fortificarse los organismos sociales existentes, creando otros nuevos.

Censura la debilidad para que se aplique el reglamento a las casas de préstamos.

Combatte la falta de estadísticas y los excesivos gastos de beneficencia.

El señor Romeo censura el exceso de franquicia postal.

El señor Jansana consume el tercer turno, considerando injustificada la división entre el presupuesto extraordinario y el ordinario.

Intervienen los señores Ferrer y Vidal y Barcia.

Este aboga porque se aumenten los sueldos al personal de Correos y Telégrafos.

Seguidamente se levantó la sesión.

En el Senado.

Bajo la presidencia del señor marqués de Alhucemas da comienzo la sesión.

Léese y aprueba el acta anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Arzobispo de Tarazona entrega a la Mesa un a libro cubierto por miles de firmas, pidiendo sea indulgido de la pena impuesta el médico del Pobo.

Además censura a la policía por

Propósitos de Romanones

El Presidente del Consejo señor conde de Romanones se propone celebrar sesiones en las Cámaras los domingos.

Las minorías se opusieron a ello.

El conde, en vista de esto, propone el celebrar sesiones nocturnas hasta la una de la madrugada.

El señor Lacierva acepta lo propuesto por el señor conde de Romanones, a condición de que asistan los ministros y los diputados de la mayoría.

Los viajes del rey

El día cuatro de Diciembre se celebrará la cacería regia a Málaga.

El miércoles es marchará el rey a Jaén, con objeto de inaugurar las obras del saito de agua.

Luego marchará a Sevilla.

PERPEN.

SERVICIO CORTADO

Hasta las doce de la noche, el servicio telegráfico se cursó con regularidad; pero después de esta hora, a causa del temporal de lluvias quedó incomunicada la estación.

Nuestro servicio, que comenzó a recibirse a indicada hora, quedó cortado por la dificultad en la transmisión.

Por tan lamentable falta no podemos ofrecer el servicio telegráfico íntegro, como es nuestro de seo.

Libras esterlinas oro

El día 27 de Noviembre de 1916

PAGARON A PESETAS 25'10.

Sociedad Anónima Romero

Paseo del Príncipe, número 10.

A. Ramírez Sánchez
Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, garganta y oídos, Obispo Orberá 24 Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

BRINCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

AGENCIA EN ALMERIA

CIERRE EN MADRID DE LA BOLSA DIA DE 27 NOVIEMBRE 1916.

Cheque a Paris 83'00

Si Londres nominales 23'02

5 por 100 Interior 74'35

5 por 100 Amortizable 94'60

5 por 100 Banco Español 87'50

Tab. caslera 445 000

LIBREROS ROPERO.

Librería pavimentos hidráulicos

DE EDUARDO LOPEZ

Calle de Granada 22

Consulta especial de

enfermedades de la mujer

A CARGO DEL

Doctor R. GARCIA LANGLE

de la Beneficencia municipal

Profesor del Instituto Rubio y ex-

Professor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 3 a 5. Puerta de Purchena 2

ESTÓMAGO

BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO

TORRES MUÑOZ

En polvo y en comprimidos

ANTIRRUMÁTICO, ANTIGASCO ANTIDIABÉTICO

60. Cuidado con las limitaciones, que sea perjudicial.

ALMERIA

Grandes Almacenes EL AGUILA

Príncipe, 7.-Almería

SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Gabanes de paten, melton y cheviot, con forros de seda, satén o escocés, de pesetas 33 a 100.

Trajes de cheviot, corte elegante, para sporman, de pesetas 45 a 55.



Traje de lana, para señora, en color negro y azul; de pesetas 88 a 100



Abrigos de paten, para niñas de 4 a 9 años, de pesetas 22 a 33



Abrigos de lana para jovencitas de 11 a 15 años, de ptas. 35 a 40

ROPAS CONFECCIONADAS PARA Caballero, Señora, Niño y Niña.

SECCIONES:

Peletería, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje.

GENEROS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS PARA LA SECCIÓN A MEDIDA.



Traje de lana, en negro, azul y color, para señora, de pesetas 90 a 100



Trajes de gerga azul, Gabanes de lana vigonia o milton, para niños de 4 a nueve años, de ptas 9 a 22



20 a 53

Precio fijo.

Ventas al contado.

EXPOSICIONES PERMANENTES DE ARTÍCULOS DE LA TEMPORADA
PIDASE EL CATÁLOGO GENERAL

Grandes Almacenes de S. José

DE JUAN MORATA
CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2.

Se han recibido las novedades de la presente temporada.
ESPECIALIDAD EN PAÑERIA A PRECIOS BARATISIMOS

Gran surtido en chales de seda, felpa y punto. En pelistería hay lo más elegante y clases buenisimas aprecios de fábrica. Terciopelos para trajes y abrigos de señora, lo más selecto. En confecciones hay más nuevo y elegante. Corsés formas nuevas, desde dos pesetas. Lanas a cincuenta céntimos vara.

PRECIO FIJO.--VENTA, AL CONTADO.

Se hacen expléndidos regalos a los compradores.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, té y tapiocas.



Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes.

a Melilla, los domingos, a Almería,

los miércoles, y a Barcelona, los

sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermosa, Paseo Colón, 17, y Merced, 20. Consignatarios: en Melilla señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malcón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del Interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Con-

signatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granda, número 73.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e inglés. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral y paletilleras.

Indispensable al Abogado
y UTIL PARA LOS DEMAS

por BRAVO Y LECEA.

A NUARIO PARA 1917.

Edición encuadrada, el ejemplar 5,50 pesetas.

Idem de luto, idem 7 idem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estadio 14, basas — Guadalejara

Para encargos en Almería Libreraria de Isidro García Sempere, Fa-
zón del Príncipe número 23.